

1266

INFORME DEL ADMINSITRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE NOCCIONI S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.43.0013 expedido por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial Nº. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2.008.

- 1. La Empresa obtuvo un resultado positivo durante el ejercicio 2008.
- 2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General del Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta.
- 4. La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2008.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza

que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,

Ing. Cesar Grunauer 1010.

Gerente General